

# RELIGION Y PATRIA

PERIÓDICO QUINCENAL CON CENSURA ECLESIASTICA

Declarado de utilidad catequística en el Congreso Catequístico Nacional de Granada, 1926

Director: JUAN ORTEA FERNÁNDEZ.

FRANQUEO  
CONCERTADO

FRANQUEO  
CONCERTADO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Cada 10 núms. quincenales, 1 pta. al mes

*'Este prece to os doy: Amáos  
los unos a los otros como Yo os he  
amado'*

*(Resucitado a sus discipulos.)*

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:

Calle de Cabrales, núm. 144, principal.

## NUESTRA ADHESION

El Gobierno ha acordado celebrar el término satisfactorio de la campaña de Marruecos con un Homenaje al Ejército. Al mismo tiempo se ha dirigido a todos los Prelados un ruego para que el día 12 del actual, fiesta de Nuestra Señora del Pilar, o en la fecha más próxima, si así lo estiman, se celebren en toda España, en la forma conveniente, oficios de difuntos en sufragio de todos los que perdieron su vida en campaña desde Julio de 1909 y Te Deum en acción de gracias por haber terminado la guerra en aquellos territorios.

RELIGIÓN Y PATRIA, se adhiere de todo corazón a estos actos patrióticos y religiosos y eleva sus súplicas al Soberano Dispensador de todas las gracias para que la paz reine en todos los pueblos y no pueda la malicia de ambiciosos y políticos sin conciencia volver a traernos el desastre y la desolación, convirtiendo al hombre, primero en irreligioso y luego en fiera; que todos somos hijos de Aquel que murió por nuestra salvación y felicidad. Sean nuestras conquistas siempre al amparo de la cruz, con el amor de Cristo. ¿Qué lazo de unión más firme? ¿Qué garantía mejor de seguridad, de prosperidad y gloria?

## EL ÚLTIMO TAMBOR

Ese que V. ve colgado en el testero principal de la sala, como trofeo glorioso, es el último tambor—me dijo conmovido el buen Sánchez, al par que lo contemplaba con respeto.

—¿Era el de V?

—Cierto, el mío. La política y nada más que la política ha sido la causa de que ese precioso instrumento no deje oír sus magníficos redobles delante de los marciales regimientos. Así como el inventor de las armas de fuego suprimió el valor en las batallas, el ministro que decretó la supresión de los tambores suprimió la alegría de las columnas en la marcha y la embriaguez de los soldados en el combate. (1)

(1) Por fortuna los tambores han vuelto a nuestro valiente ejército y hoy resuenan que de gusto.

El tambor y la corneta eran instrumentos inseparables. La retirada de aquellos ha sido un golpe rudo para éstas, que gimen solas en los campos de batalla dando alaridos que semejan lamentos y acrecen el terror de las huestes en lugar de animarlas para que venzan en sus empresas.

El tambor con sus redobles, ya secos, ya prolongados, envolvía al militar en una atmósfera de sonidos cuya nota mayor era el zumbido de los cañones, y cuando avanzaba ébrio por los aires marciales arrancados al curtido parche de las doradas cajas, parecía el mensajero de la victoria. Hoy todo ha concluido. La guerra sin tambores es letra sin música en el concierto o desconcierto de las naciones.

—¿Y V. conserva su tambor como recuerdo de otros tiempos?

—Sí, y también como héroe que cedió de una batalla.

—¿El tambor?

—Ese mismo que abollado y maltrecho mira V. en este instante... Oiga usted...

Y sobre poco más o menos, Sánchez me hizo la siguiente narración:

—Al caer la tarde de un día nefasto para nuestras armas empeñábase reñida lucha, que debía decidir en última instancia el triunfo o la derrota. El enemigo, animado por recientes victorias, sostenía con tesón las posiciones que nos conquistara, y orgulloso de ello, se proponía resistir hasta lo imposible en aquella cordillera que servía de paso para una de las plazas en la cual ondeaba aún el lábaro de las libertades españolas.

Nosotros nos proponíamos correr en auxilio de los héroes y estrecharles en nuestros brazos antes del tercer día, mas los contrarios atajáronnos el camino poniéndonos la valla de sus cañones. Una vez, dos, tres, intentamos romper la formidable trinchera y siempre resistieron tenaces nuestro empuje rechazándonos con denuedo hasta las posiciones lejanas en que habíamos acampado.

El jefe estaba rojo de ira y los subalternos temblando de cólera. En cuanto el soldado ¡oh! el soldado denotaba en su mutismo la vergüenza que el reconocimiento de la propia in-

ferioridad impone en los corazones valerosos.

En el consejo de jefes habido aquella mañana memorable, fué ésta la opinión unánime:

—¡Es preciso acabar!

La frase era lacónica, pero expresiva.

Hacíase necesario acabar con ellos o que ellos acabasen con nosotros, algo así como un duelo a muerte en que uno de los antagonistas cayera destrozado para no levantarse más.

Y como he dicho antes, dió principio el combate. En la atmósfera flotaba un ambiente de paz que se imponía a los espíritus, pero allí sólo iba a desarrollarse eso... ¿cómo diré?..

—Una tragedia.

—Eso, eso, más que un drama... Pues verá usted. Entre el ruido de las armas descollaba el de nuestros tambores y cornetas. El enemigo carecía de tambores. ¡Mire V. que no tener tambores los grandísimos!... En fin, es el caso que a nosotros nos mandaron avanzar, avanzar siempre y ¡claro! obedecían como borregos... Yo corrí hacia adelante hostigado por una fiebre devoradora, trepé vertiginosamente por mil vericuetos, y al cabo de mucho tiempo me ví solo lejos del lugar de la batalla. —¿Cómo se entiende?—me dije. O ellos han huído o yo me he adelantado en demasía. Y orientándome por el estruendo de la lucha, me aproximé a lo que yo me figuraba que era mi campo. La noche, cerniendo en ligera neblina los lejos de la planicie, impedíame columbrar a nuestras tropas, mas yo oía dentro de mi cerebro una voz que me gritaba:

—¡Adelante! ¡Adelante!

Y como siempre, obedecí.

A poco algunas balas pasaron silvando por mi lado, y a medida que avanzaba percibía bultos que se movían, y después trozos de palabras que se me figuraban gritos de terror:

—¡Ellos son, mis camaradas!—exclamé con júbilo.

Y para avisarles mi presencia se me ocurrió batir el parche con gran energía. Los sonos del tambor retumbaron de un modo formidable entre las peñas que me rodeaban. Aquello influyó en mi ánimo y apreté a tocar y a correr ¡siempre adelante! ¿Pero qué pasaba?

¡Mis compañeros me recibían a tiros! Cierta... Una descarga, dos... ¡Por Cristo!... Yo caí al suelo. Me habían roto una pierna, y por más esfuerzos que hacía érame imposible ponerme derecho... Entonces me senté, y sujetando el tambor con las rodillas, dije:

—¿Me han herido?... Pues paso de ataque.

Después oí un pequeño tiroteo, y luego voces, muchas voces que parecían acudir a los sonos de mi tambor. Por último, porción de mis camaradas se llegaron a aquel sitio, y con gran alborozo me recogieron, exclamando:

—Eres un valiente. El jefe desea abrazarte.

Yo me dejé conducir adonde querían, y los superiores me prodigaron todo género de felicitaciones por mi denuedo.

—¿Pero qué denuedo ni qué ocho cuartos?—gritaba yo rechazando aquellas frases que no merecía.

—Eres tan modesto como valiente—dijo con orgullo mi jefe—y te he propuesto para una recompensa.

Al cabo pude enterarme de todo.

Era sencillamente que al oír por su espalda los redobles y el paso de ataque de mi tambor el enemigo había abandonado las trincheras en la creencia de que iba a ser cogido entre dos fuegos por nuestras fuerzas.

Por eso le dije a V. al principio que mi tambor era un héroe: el héroe de aquella jornada.

R. Hernández Bermúdez.

## Recuerdo glorioso para nuestra Patria

De un periódico ilustrado, fecha 11 de Noviembre de 1893.

«Acción heroica del teniente Primo de Rivera.—La situación del fuerte de Cabrerizas Altas era apuradísima en la mañana del 28 de Octubre pasado. Bloqueado por los rifeños desde el día anterior, lleno el patio de heridos y cadáveres, escaseando los víveres y las municiones, era locura intentar la salida, porque el enemigo enfilaba desde las trincheras la puerta del fuerte y los tiradores eran fusilados apenas salían a la explanada. Así y todo, no cesaban de surgir y desplegarse en guerrillas nuestros soldados para evitar el ya inminente asalto a Cabrerizas. El teniente de artillería Sr. Saltos, emplazó dos piezas en la explanada, mas al cuarto disparo cayó herido, mientras era diezmada su fuerza, que hubo de retirarse, abandonando los cañones. Cayó sobre éstos una avalancha de moros, y en aquel instante, el *teniente Primo de Rivera*, al frente de algunos soldados, que cargaron a la bayoneta sobre la columna rifeña, pudo rescatar y llevarse al fuerte una de las piezas de campaña, mientras el teniente González recuperaba la otra del mismo heroico modo.»

## Los toques de corneta y su traducción

*La corneta y la trompeta, como todos sabemos, son los reguladores de los actos marciales; más claro, el reloj de los soldados. Frutos de su ingenio reproducimos una colección de toques.*

ASAMBLEA

(*Reunión del regimiento.*)

Salga el toro...  
salga el toro...  
ya saldrá...

ASAMBLEA

(*Relevo de la guardia.*)

Los de guardia, venid, venid;  
los de guardia, llegad, llegad;  
unos que van al polvorín  
y otros que van al principal.  
Cabo de guardia... «amuélate»  
que yo también me «amolaré»...

DIANA (A pie.)

Levántate, soldado,  
que las cinco son,  
y viene Cabrera  
con su división.  
Que venga que no venga,  
o deje de venir,  
vete a hacer «buñuelos»  
y déjame dormir.

Quinto, quintorro,  
quítate ese gorro,  
que si no te lo quitas  
te limpio el morro.

DIANA (Montado.)

Dame la bolsa de los perdigones,  
y la carabina que voy a cazar.

No te la doy,  
No te la doy,  
No te la doy,  
que me vas a matar.

Salí al campo,  
un tiro tiré,  
maté una liebre  
y allí la dejé.

(*Artillería montada.*)

Tráeme la bolsa de los perdigones  
y la escopeta que voy a cazar;  
salí al campo, tiré a una liebre,  
la dejé muerta y allí quedó,  
porque por miedo a los carcundas  
a recogerla no llegué yo.

FAGINA (Provisiones.)

Sin comer ni beber  
no se puede trabajar,  
toque mal, toque bien,  
tres perrillas me han de dar.

LLAMADA

Tropa... tropa... tropa a formar.

MISA

A misa van a tocar,  
no sé si te gustará,  
que te guste o no te guste  
a misa van a tocar.

MARCHA

Marcha de frente, señor militar,  
y a la lista de la tarde  
no debes faltar.

ORDEN

¡Coronel!... ¡Coronel!... ¡Coronel!...  
Sargento de guardia,  
cabo de cuartel.

¡Coronel!... ¡Coronel!... ¡Coronel!...  
Tráeme recado... de escribir.

PARTE

¡Coronel!... Par... te.

PIENSO

Caballería... salir... por paja  
(¡sí que me da rabia!)  
Infantería... quieta... en la cama.

POLICÍA

Barre... que te... barre.

RANCHO (A pie.)

Tripas, callos, coles,  
vino de Aragón,  
y el sargento Chuletas,  
borrachón;  
y el sargento Chuletas,  
borrachón.

RANCHO (Montado.)

Coger la cuchara y echar a correr  
con una tajada que apenas se ve.  
Arroz y patatas, la menestra es,  
coger la cuchara y echar a correr.  
Cómo quieres, niña, que te vaya a ver  
si salgo de guardia y entro de cuartel.

RETIRADA

Retirate... soldado,  
retirate.. al cuartel,  
que si no te retiras  
coronel... par... te.

RETRETA

Cuatro judías, cuatro patatas...

FINAL DE LA RETRETA

Los dedos de las manos,  
los dedos de los pies,  
«la nariz y los ojos»,  
total, veintitrés.

SILENCIO

Vas a dormir,  
sí, dormirás.

VISITA DEL MÉDICO

Que viene... el doctor,  
que viene... el doctor.

INSTRUCCIÓN

A LA CARRERA

A correr, a correr, compañeros,  
tomaremos mejor posición.

¡ALTO AL FUEGO!

Quita el pistón... quita el pistón,  
no mates más.

ATENCIÓN (Montado.)

Mucho... ojo.

DERECHA

Por la derecha... ir.

¡FUEGO!

Fuego a aquel... fuego a aquel...

¡fuego!

IZQUIERDA

Ir... por la izquierda.

MARCHA

No comerás patatas, no;  
no... no... no.

No comerás patatas, no;  
no... no... no.

## Conviene divulgarlo

Para la debida y eficaz defensa de la enseñanza religiosa en las escuelas y contra esa otra labor de zapa que el laicismo pretende, apoderandose primero de los maestros para luego llevar el desastre al corazón de inexpertas criaturas.

Dice «El Iris de Paz»:

### CONSULTORIO POPULAR

«¿Puede un párroco de España y en virtud de las leyes sobre Escuelas primarias enseñar y hacer preguntas a los niños sobre Doctrina cristiana cuando visita semanalmente la escuela?». Y si el maestro se opone a ello, ¿qué recurso le queda?».

—Puede y aun debe el párroco visitar semanalmente las escuelas primarias y tener en ellas repasos de Doctrina cristiana con los niños (y por lo mismo, preguntarles y explicarles), en virtud de la ley de Instrucción pública de 9 de septiembre 1857, reconocida en esta parte por el Real decreto de 25 de abril de 1913, sin olvidar que por otras disposiciones gubernativas (Reglamento de 26 de noviembre de 1838), todavía vigentes el párroco es inspector nato del estudio de la Doctrina cristiana, que debe dar el maestro, y de las prácticas

religiosas en las escuelas primarias. Para que el maestro no tenga motivo de queja, procure el párroco no excederse de media hora en su visita a cada escuela, y si el maestro no le recibiera o se portara mal con él, tendría el recurso de denunciar el hecho por escrito a la Junta local de Instrucción pública cuyo presidente es el alcalde y uno de cuyos vocales ha de ser el párroco. Si no existiera la tal Junta o no escuchara las reclamaciones del párroco, podríase acudir a la Junta provincial, que preside el gobernador civil, dirigiendo a éste la oportuna instancia.

## Burladores burlados

En el regimiento de... corrió la voz de que el soldado número 57 tenía unos rosarios, largos como el cordón de un capuchino. Hicieronle salir al frente para reirse a su costa.

—¡Vaya clerical!, saca ese rosario, dijo uno de los más atrevidos, aunque no el más valiente.

El cristiano y animoso militar, con frente serena, echa mano al bolsillo y saca sus rosarios, que eran de los ordinarios y bastante usados, y levantándolos en alto dice resueltamente:

—¡Aquí están mis rosarios! Un soldado valiente no tolera que se insulte la bandera de su nación. ¿Habrá entre vosotros algún osado que haga burla de esta insignia de la Religión católica? Silencio profundo en toda la línea.

Estupefactos se miran los unos a los otros; hasta que por fin se oye una voz, la del coronel:

—¡Así me gusta, muchacho! Veo que no por ser buen católico dejas de ser valiente.

## La peste pornográfica

Debemos hacernos eco de esta maldita plaga social. Síntoma de pueblos decadentes y enfermedad de fatales consecuencias, corruptora de los países en que aparece. En sus diversas series aniquila y destruye cuanto está a su alcance. Mancha letal que se extiende como maldita lepra, ya en estampas y fotografías, ya en infames folletos anónimos, ya en novelas y «cines» y comedias que matan todo sentimiento noble y honrado.

Deber es del Estado español su persecución y aniquilamiento; a ello le obligan los compromisos internacionales, a ello le obliga la ley, a ello el interés nacional, la educación de nuevas generaciones sanas y robustas. Crimen de lesa nación que conmueve y mina los cimientos de la sociedad, debe desaparecer a toda costa.

Pero no es sólo el inmundo lodazal gráfico lo que debe sanearse; ni la hoja volante ni el folleto anónimo; es algo más que todo esto. Existen escritores, llamémosles así, que llenan de infamia cuanto escriben; escritores atildados y hasta elegantes, que protestarían si fuesen juzgados como verdaderos criminales; y criminales son, como corruptores de la juventud que tiene derecho a la vida, al oxígeno puro y sano, al ambiente sereno de las montañas, al aroma de las flores campestres, y se encuentra, cuando menos lo espera, en medio de lodazales inmundos, en recintos fétidos e infames...

Tales gentes no tienen el derecho de cobijarse a la sombra de libertades y derechos; son como asesinos y traidores, que hieren por la espalda, y deben enmendarse o ser objeto de reprobaciones y castigos.

*La Noticia*, de San Sebastian, con la honrada firma del Sr. Carrere, da a conocer las sentencias del Tribunal Supremo referentes a la pornografía, en los términos siguientes. Conviene mucho que sean conocidas.

«Todas las sentencias del Tribunal Supremo en este particular varían acerca del artículo 456 del Código penal, caso primero, que castiga con arresto mayor, reprensión pública, multa de 500 a 6,000 pesetas e inhabilitación temporal para cargos públicos a los que «de cualquier modo ofendan el pudor o las buenas costumbres con hechos de grave escándalo o trascendencia».

El alcance de esta disposición general fijase claramente por dicho Tribunal al castigar:

3 de Octubre de 1907.—Poseer impresos pornográficos para destinarlos a la venta.

20 de Octubre de 1908.—Llevarlos guardados para ofrecerlos al público, «sin enseñarlos»; hecho punible, no sólo por la notoriedad que a este acto acompaña en el momento de realizarse la venta, sino por el conocimiento que de él «haya de tener» el público una vez realizado. Estos hechos son punibles por dos conceptos: por ser ofensivos al pudor y porque revisten trascendencia.

4 de Enero de 1909.—«El hecho de revelar placas fotográficas obscenas» para entregar las fotografías a otra persona (cuyo nombre no se ha podido averiguar) que las destinaba a la venta.

16 de Diciembre de 1910.—La tenencia de libros, tarjetas y otros objetos pornográficos destinados a la venta.

23 de Marzo de 1912.—La tenencia de folletos, catálogos postales y prospectos pornográficos para su envío al extranjero.

## Folleton de RELIGION Y PATRIA (3)

### IR POR LANA

#### BOSQUEJO SEMI-HISTÓRICO

APUNTES PARA UNA NOVELA, POR X. X.

yo aquí de casa, y cuando vuelva Talanquera de ver a Leonor como no tiene más remedio, para ir a su casa, que pasar por allí, y pegar casi de narices con las andas al evocar la revuelta, se lleva tal susto que no se acuerda de volver a salir de ronda en todos los días de su vida; y nosotros ocultos detrás de los avellanos de la huerta del sacristán, presenciaremos la escena, que será, de fijo, divertida. Y mañana...

—Calle usted, don Pantaleón... Me pareció oír algún ruido tras de aquel matorral.

—Será algún raposo. Déjale en paz. Y como iba diciendo, mañana cuando sepa Talanquera que las andas están en el pórtico, porque hemos de volver a colocarlas en su sitio, se le aumentará la medrana en un cincuenta por ciento.

—No soy cobarde, D. Pantaleón, dijo Perico; pero no sé por qué no me gusta andar en bromas con esas cosas de Iglesia; y con las de los muertos, menos. Prefiero, re-

Talanquera, porque al fin y al cabo es hombre de carne y hueso como yo; y aunque le deslome, no hay cuidado que las ánimas lo tomen a mal, como pueden tomar lo de las andas.

—No seas gallina, D. Perico dijo Pantaleón, soltando uno redondo; lo que tú tienes no es respeto a las ánimas, sino miedo.

—¿Miedo yo, recontra? repuso Perico. No le conozco. Y ya que Vd. lo toma así, vamos andando; que por mí no ha de quedar, aunque encontremos cara a cara a la misma tía Ingeniera.

—No seas bruto, Perico. No digas esos disparates; pues si tu no tienes miedo, yo sí le tengo, y bastante, y no me da vergüenza decirlo. Sabe Dios de qué mala gana voy, replicó Mateo.

—Vaya, vaya, música, dijo don Pantaleón. Basta de parola y andando.

Y andando, andando, no tardaron en llegar a la iglesia parroquial, que estaba muy próxima, en cuyo pórtico se hallaban, como suponía Pantaleón, las andas, preparadas para conducir al siguiente día el cadáver de la tía Ingeniera; una vieja a la cual, no sé por qué, se la había conocido con ese apodo.

—Sabe Vd., D. Pantaleón, dijo Mateo, que tengo miedo de entrar ahí dentro y que de buena gana...

—Silencio, dijo Pantaleón con voz enérgica y acompañamiento, aunque no de órgano. Coger las andas. Tú, Perico, por delante, y tú, Mateo, que tienes menos fuerza, por detrás.

Así lo hicieron sin chistar, saliendo del pórtico; y siguiéndoles Pantaleón, emprendieron la marcha, descendiendo de la iglesia en dirección al punto proyectado; no sin que Mateo hiciese la observación de que parecía increíble que las andas pesaran tanto; pues el llevarlas costaba más trabajo del que él se había imaginado.

—Y es verdad, dijo Perico. No sé cómo se arreglan los tiradores (así llaman en el país a los que las llevan) para conducir las con un cadáver dentro, cuando vacías tienen tal peso; porque yo, que tengo bastantes fuerzas, voy sudando la gota gorda...

Caminaron, sin embargo, un buen trecho sin hablar otra palabra. Al cabo dijo Mateo:

—D. Pantaleón, tenemos que descansar un poco, porque ya voy rendido.

—No voy yo poco cansado, añadió Perico. Parece que son de hierro.

—No, replicó Pantaleón. Descansareis en la Cruz de los Caminos, donde se hace parada en los entierros para cantar el responso.

6 de Diciembre de 1917.—Castiga a un corresponsal de una Casa de Barcelona que recibió de ésta varios libros pornográficos y «en la inteligencia de que eran de licita venta» los entregó sin verlos ni examinarlos a «un vendedor sin instrucción y casi ciego, el cual, sin exhibir ni vocearlos, los colocó en un cajón entre los periódicos y revistas» que destinaba a la venta ordinaria, estimando el Tribunal Supremo que ambos procesados eran culpables del mismo delito.

19 de Junio de 1923.—Castiga el hecho de abrir una carta destinada al Correo, incluyendo en ella fotografías y dibujos obscenos, a pesar de no haber trascendido sino a la destinataria y a varias personas de la familia de la autora de la carta.

No quiero molestar al lector citando más casos; solamente añadiré unas palabras que quisiera recogiese el lector para ponerlas en práctica.

En toda población debieran los católicos, en lugar de lamentarse, tomar buena nota de estos casos del Supremo y denunciar y combatir las transgresiones, en esta materia, al Código.

Mas para esto, amigos míos, se necesita valor, decisión, celo sincero y eficaz para la moralidad; estar dispuesto a sufrir molestias y disgustos y hasta la

persecución que acompaña a todo apostolado, y ello es incompatible con la cobardía y el egoísmo.

No más lamentaciones con que se aviene la vida cómoda y apacible. Actuemos al amparo de las sentencias del Tribunal Supremo y habremos hecho una labor práctica.»

M. P.

\* \* \*

En reciente reunión celebrada en la Corte por las representaciones de las Ligas de Barcelona, Valencia y Madrid se tomó el acuerdo de celebrar en el próximo mes de Noviembre una magna Asamblea de todas las Ligas de España y Asociaciones similares, al objeto de procurar una federación en el esfuerzo que aisladamente hacen todas, para llevar a la práctica un plan de conjunto que asegure la mayor eficacia de todos los trabajos.

La Liga de Madrid en la que se hallan representadas todas las clases sociales desde la Grandeza de España, la Magistratura, el Ejército, la Marina, la Diplomacia hasta la Banca, la Prensa, las clases sanitarias y en una palabra cuanto tiene significación en la sociedad ha quedado encargada de organizar dicha Asamblea y a dicho efecto ha comenzado sus trabajos preparatorios ofrecien-

do la presidencia del Comité de Honor a un Infante de España. ¿Saldrá de todo esto labor eficaz?

En nuestras manos está que así sea. Es cuestión de buena voluntad.

## NOTICIAS

### DEL EXTRANJERO

**Número de católicos.**—Con motivo de la presentación al Parlamento japonés de la nueva ley religiosa, en virtud de la cual, como es sabido, será reconocida oficialmente, además de las sintoísta y budista, la religión cristiana, un periódico dice que el número total de cristianos en el Japón es en la actualidad de 220.000 de los cuales 78.000 son católicos.

☉

«The Universe», periódico católico de Londres, anuncia que su circulación ha llegado a cien mil ejemplares, en el 61 aniversario de su fundación. Merecen una sincera felicitación los católicos ingleses, por lo bien que han sabido mantener y aumentar su prensa, a pesar de las dificultades que tuvieron que sostener en los últimos años, debidas al fanatismo protestante.

Imprenta «La Reconquista :: Gijón.

# Joyería, Platería y Relojería DE MELCHOR OSORIO

Recomendamos esta casa por su seriedad y competencia.

::: Especialidad en relojes de todas clases y marcas :::

Compro alhajas. Pago todo su valor.

Pi y Margall, 13 ::: GIJÓN

## Ferretería Gregorio Alonso (S. A.)-Gijón

Almacenes de Ferretería, Quincalla, Loza y Cristalería: Artículos sanitarios :: Herramientas para Ferrocarriles y Minas

Detalle: San Bernardo, 59 y 61  
Almacenes: Premio Real y Molino

Telegramas y telefonemas:  
G ALONSO

Teléfono Detall: 200  
Teléfono Almacén: 383

## Doctor EMILIO VILLA ESPECIALISTA — Electricidad médica.

— — — Enfermedades del PULMÓN y CORAZÓN — — —  
Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6. :: San Bernardo, 143 :: Teléfono: 797 :: GIJÓN

SIDRA CHAMPAGNE

## “ZARRACINA”

Se sirve en todos los establecimientos y hoteles de primer orden, y en los Coches y Restaurants de la Compañía Internacional de Coches-Camas

INDUSTRIAL ZARRACINA (S. A.) — GIJÓN

## Acebal, Rato y Comp.ª

Barrio del Tejedor :: Teléfono 13—28

— GIJÓN —

Cocinas sistema BILBAO y de todas clases para carbón y para leña.

Piezas de recambio para las mismas.  
Artículos de hierro fundido, como bañados de agua, lucernas, columnas, banos de jardín y cuantos encargos se hagan.

RAPIDA ENTREGA DE LOS PEDIDOS

## “La Fama Asturiana”

Se recomienda por sí sólo el chocolate de esta marca.

Se vende en las tiendas de comestibles.

## GRANDES ALMACENES de Vidriería y Fabrica de Espejos

Vidrio de todas clases, nacional y extranjero. Vidrieras artísticas de colores. Grabados en vidrio. Fábrica de ácido fluorhídrico y fluoruro de sodio

## M. BASURTO

Despacho: San Bernardo, 135 ::: Teléfono 230

- GIJÓN -

## TALLERES MECÁNICOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE

## Saez, Pérez y Montero

Barrio del Tejedor :: Teléf. 453 :: Gijón

Maquinaria para chocolaterías, panaderías, fábricas de curtidos y de letería. Fundición de bronce de todas clases. Calefacciones e instalaciones de riego. Reparaciones de buques y maquinaria en general.

Prensas y mayadoras para manzana.

## FUNERARIA DE HIJOS DE FELICIANO RODRIGUEZ

FUNDADA EN 1874

La más antigua de la provincia.

Moros, 40 :: GIJÓN :: Teléfono 108

SERVICIO PERMANENTE

Prontitud :: Esmero :: Economía

## Honorio Manso Médico-Dentista

Corrida, 24, 2.º (esquina a la del Carmen)  
GIJÓN

## Agustín María Monéo

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL

Especialista en partos y matriz  
Rayos X y Electricidad Médica

Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6—Gratis a pobres de 6 a 7

Innerarity, 39, esquina a Jovellanos

TELÉFONO, 1097

Avisos de noche por el guardia.

## ULTRAMARINOS FINOS

DE

## Arturo Prieto Acebal

Plaza de San Miguel, 2 y Cápua, 31

GIJÓN

O.

Teléfono. 312.

## Doctor Calisto de Rato y Roces

Especialista en enfermedades del sistema nervioso.

Cincuenta años de práctica.

Consulta: Mañana y tarde.

Corrida, 63

GIJÓN

## CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Sr. D. L. M.—Manlleu.—Pagó fin Febrero 1928.

Sra. D.ª G. Z.—Carabanzo.—Pagó Octubre 1927.